

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX

16 de mayo de 1918

Número 1063

Especialidades Farmacéuticas

DEL LICENCIADO

E. GRAHIT GRAU

PRODUCTOS ESCOJIDOS

PREPARACIÓN ESMERADA

Pomada Resolutiva Grahit. Maravilloso remedio para calmar instantáneamente el dolor producido por toda clase de «Quemaduras». Es excelente para curar pronto el Antrax, Heridas y contusiones por rebeldes que sean.

Precio del bote: 1'50 pesetas.

Veloutine cutánea perfumada Grahit. Con el uso de ésta Veloutine desaparecen las pecas del rostro, suaviza y conserva la hermosura de la piel dejando un perfume agradable a la misma.

Precio del frasco: 2'25 pesetas.

Vino Restaurador Grahit. Eficaz en la anemia, debilidad general, inapetencia y tónico de las afecciones del estómago.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Magnesia efervescente Grahit. Corrige las acideses del estómago. Refrescante. Laxativa. Depurativa. Antibiliosa. Se elabora aromatizada al anís y limón.

Precio del bote: 1'25 pesetas.

Jarabe de Hipofosfitos Grahit. Tónico reconstituyente, estimulante. Indicado en la anemia cerebral, linfatismo y astenia muscular.

Depositorio del **Maltol «Tio»**, en todas sus clases; del **Aceite «Martí»** (contra las fiebres) y del **Pectoral «Duvert»** para la curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio.

Elixires Jarabes y Vinos Medicinales. Granulados. Aguas minero-medicinales. Específicos nacionales y extranjeros. Ortopedia.

Farmacia y Laboratorio

Rambla Verdagner, 7.—GERONA

DOCTOR ROCA

Farmacia - Ortopedia - Perfumeria

- No dejarse ilusionar por pomposos anuncios que son sólo autobombos.
- No dejarse atraer por títulos que solo existen en imaginaciones visionarias.
- No dejarse sorprender por anuncios de traslados que no se han efectuado.
- No dejarse embaucar por gentes sin conciencia que se presentan como sucursales.

Único Gabinete Ortopédico **LA CRUZ ROJA** que funciona y ha funcionado siempre en el mismo local de la Plaza del Oli. - GERONA.

VICENTE TORRENT

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia Provinciales

(ANTES SOCIO ORTOPEIDICO DE LA CRUZ ROJA) PARTICIPA A SU NUMEROSA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL HABER TRASLADADO SU GABINETE ORTOPEIDICO DE «LA CRUZ ROJA», DE LA PLAZA DEL OLI, A LA SUBIDA DE SAN FELIX, NUMS. 3 Y 5, DENOMINADO HOY **La Cruz Blanca**, DONDE EL ENFERMO MAS EXIGENTE ENCONTRARA EL APARATO MAS ADECUADO A SU DOLENCIA.

Una película interesante

La Mano Negra en Gerona

Abejorros.

Laboratorio Municipal.

Lo que viene sucediendo en nuestro Ayuntamiento, parece un juego infantil.

Hace muchísimo tiempo, que nuestros ediles andan ocupadísimos buscando un crisol de platino desaparecido del Laboratorio municipal.

En esta tarea invierten días y más días sin descubrir el autor de la sustracción, aunque no falta quien supone que lo que escasea es valor cívico para acusar públicamente al responsable.

Si existen indicios comprometedores para persona determinada, debe declararse su culpabilidad sin reparar en categorías.

El público está cansado de hojarasca palabretera.

Esto de actuar como abejorros que se mueven saltando de flor en flor sin hacer otra cosa que mucho ruido, no es postura aceptable entre personas serias.

Es menester que en sesión pública se diga todo lo que se conoce de este interesante proceso, caiga quien caiga.

Nada de revelaciones encubiertas que no es lo procedente, sino un emplasto o parche irritante que levante los colores de la vergüenza en la piel del autor responsable y verdugones en su carne.

En asuntos tan graves toda ocultación de la verdad revela cobardía y convierte a los jueces en encubridores.

Alrededor del famoso crisol se han forjado las más variadas leyendas que dejan en lugar poco airoso la seriedad de nuestros ediles.

El escándalo que ha producido la desaparición del crisol de platino ha logrado despertar la curiosidad pública, que no admite inmorales componendas para esquivar responsabilidades.

Por estas cosas y otras análogas y parecidas en todos los pueblos se mira desdeñosamente el cargo de concejal y si se quiere revestirle de alguna autoridad y respeto debe procederse con mano dura en situaciones como la actual.

Nosotros que somos muy crédulos, vivíamos convencidos de que el platino resistía elevadas temperaturas, pero lo sucedido nos enseña que se funde y volatiliza fácilmente al soplo de un desaprensivo mortal.

Suponemos que el asunto pasará al Juzgado de Instrucción para las oportunas diligencias criminales y por si sufriera un olvido lamentable quien debe hacerlo, nosotros denunciaremos el hurto no dudando que la acción de la justicia tendrá alguna mayor fortuna que la concejal para aclarar el misterioso suceso.

La forma como viene actuando nuestro Municipio, ha levantado una ola de indignación pública, y cumpliendo nuestra misión informativa, hemos procurado conocer detalladamente los asuntos que en estos días se discuten en todos los centros de reunión, para que nuestros lectores puedan juzgar la razón con que se combate al Ayuntamiento.

El Boletín Oficial correspondiente al día 5 de Enero de este año, publicaba el siguiente anuncio.

«Alcaldía constitucional de la Inmortal Gerona.

Con arreglo a lo acordado por este Ayuntamiento, se abre público concurso de méritos entre Doctores o Licenciados en Medicina, Farmacia, Ciencias y Profesores Veterinarios, para la provisión de una plaza de Profesor de Bacteriología, Director del Laboratorio Municipal de esta ciudad y otra de Profesor de Química, Inspector Químico de subsistencias alimenticias, dotadas con las gratificaciones de 2.500 y 2.000 pesetas anuales respectivamente.

Los nombramientos se harán por el Ayuntamiento a propuesta unipersonal de una Comisión presidida por el Sr. Alcalde y compuesta por dos Concejales que ostenten título académico de los que precisan para concursar, elegidos en suerte, el Catedrático de Física o Historia Natural del Instituto General y Técnico de esta ciudad y de entre ellos el más antiguo, y los Presidentes de los Colegios provinciales de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

Dichos nombramientos serán por plazo de cinco años, terminados los cuales la propia Comisión antedicha, teniendo en cuenta la labor realizada por los nombrados y cuantas otras circunstancias estime del caso, propondrá su continuación o el anuncio de nuevo concurso, resolviendo el Ayuntamiento en definitiva.

El concurso será por plazo de treinta días para la presentación de instancias, a las que se deberá acompañar el expediente académico y cuantos trabajos, documentos, publicaciones etc., puedan acreditar la capacidad del solicitante, siendo condición precisa la presentación de un proyecto de reglamento de la sección correspondiente y servicios anexos del Laboratorio municipal, con arreglo a las bases aprobadas para el mismo en virtud de acuerdo de 30 de Noviembre próximo pasado, que podrá examinarse en esta Secretaría municipal durante los días y horas de despacho.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Gerona, 29 de Diciembre de 1917.—El Alcalde Presidente, Alberto de Quintana.

Con arreglo al anterior edicto el plazo para admisión de solicitudes terminó el día 11 de febrero.

Integraban la comisión que debía formular la propuesta, el alcalde señor Bassols, concejales señores Coll y Sagrera, Presidente del Colegio de Médicos señor Pascual, Presidente del Colegio de Farmacéuticos señor Budallés de Port-bou, Presidente del Colegio de Veterinarios señor Arderius de Figueras y el Catedrático de Química de este Instituto señor Estalella.

La Comisión en funciones.

La Comisión proponente, fijó para reunirse el día 16 de febrero, pero antes de aquella fecha, el Secretario del Ayuntamiento con la documentación de los concursantes y acompañado de los concejales señores Coll y Sagrera, pasaron a Figueras donde les esperaba el Presidente del Colegio de farmacéuticos señor Budallés y juntos visitaron al señor Arderius, obteniendo de este señor, sin haberse enterado de toda la documentación de los concursantes el voto por escrito, favorable al doctor Vila para director del Laboratorio municipal y al señor Vergés para profesor Químico.

El día convenido o sea el 16 de febrero, se reunió la Comisión proponente y los vocales, señores Pascual y Estalella en vista del anómalo proceder de sus compañeros de Comisión, propusieron reunirse otro día al efecto de que todos los señores vocales se enterasen de algunos datos que consideraban convenientes para calificar y proponer con acierto y justicia.

El día 22 de febrero, que fué el designado para la nueva junta se reunieron los señores vocales, sorprendiéndoles, que al señor Arderius le sustituía el veterinario municipal señor Alcalde, no explicándose el cambio de personas que no autorizaba base alguna.

El señor Alcalde, por falta de tiempo no pudo estudiar el expediente de los señores concursantes, pero unió su voto al de los señores Bassols, Coll, Sagrera y Budallés, proponiendo al doctor Vila para director del Laboratorio municipal y al señor Vergés para Químico.

Contra el referido acuerdo, formularon voto particular los Sres. Pascual y Estalella.

Resulta algo cómico la forma como apareció el veterinario municipal formando parte de la Comisión, sin tener noticia de la sustitución; el Ayuntamiento, los concursantes ni los señores vocales.

La comedia tuvo fin el día 22 de marzo, aceptando el Ayuntamiento la propuesta formulada por la Comisión especial y nombrando director del Laboratorio municipal al doctor Vila y al Sr. Vergés profesor de Química, Inspector de Substancias alimenticias.

Es digno de ser conocido el dictamen del Sr. Coll que a continuación reproducimos.

A la Comisión

Seis son los aspirantes a la plaza de Profesor de Bacteriología y Director del Laboratorio Municipal, a saber, los Sres.

- José Vidal Munné, Veterinario.
- Ricardo Ros Llausas, Médico.
- José Teixell Armado, Médico.
- Antonio Xiberta Raig, Farmacéutico.
- Francisco de P. Folch Calbó, Médico.
- José M.ª Vila Sabater, Médico.

De todos ellos los cuatro primeros quedan en evidente inferioridad ya que ninguno de ellos demuestra en los documentos que se aportan conocimientos profundos y afición decidida a los estudios de Bacteriología en los cuales únicamente se iniciaron en breves cursillos, a excepción del señor Ros, que ha venido encargado del Laboratorio Municipal desde su fundación, y acompaña el libro registro de los trabajos verificados, argumento no ciertamente a su favor, ya que una labor tan escasa como la que contiene, no ha de

inclinarnos a una propuesta a su favor, ya que es expresión de la falta de entusiasmo que precisa para que sea fructífera la función del Laboratorio.

Los otros dos solicitantes señores Folch y Vila, acreditan labor extensa y larga práctica de Laboratorio, demostrada en el primero por diversos trabajos y méritos que se acompañan, y en el segundo de un modo muy significativo por los trabajos que acompaña realizados en los tres años que estuvo encargado del Laboratorio del señor González Prats en la Facultad de Medicina de Barcelona. Debiendo pues concretarse a uno y otro de estos dos señores Folch y Vila, la propuesta que se debate, se designa a este último en primer lugar por presentar en su expediente académico de alguna superioridad en relación al del señor Folch, la nota de sobresaliente en la asignatura de Higiene y prácticas de Bacteriología, tener aprobada en el curso de Doctorado la asignatura Parasitología, y finalmente por ser la memoria del señor Vila, de fondo mucho más científico, con orientaciones basadas en la moderna bacteriología, que la hacen superior a la del señor Folch que más bien viene a ser una recopilación de preceptos sin demostrar la base científica en que se apoyan.

Gerona 22 de Febrero de 1918.—F. Coll y Turbau.

Contra el referido acuerdo municipal se han presentado dos recursos de alzada.

Otra vez el famoso crisol

El crisol de platino desaparecido del Laboratorio municipal y que tanto da que hablar estos días, fué comprado según factura, hace unos cinco años a la casa Edmundo y José Metzger por el precio de 132'25 pesetas.

El platino, debido a los trastornos económicos que ocasiona la guerra, ha aumentado once veces su valor, por lo que hoy el crisol de platino volatilizado valdría unas 1454 pesetas.

Actualmente el platino se cotiza a 15 mil pesetas kilo, y el crisol junto con su tapa pesaba unos 14 gramos.

Estaba en estado completamente nuevo, sin haber sufrido uso alguno.

El día 1 de Abril, el alcalde señor Bassols, delegó al Presidente de la Comisión de Gobernación, don Jaime Sagrera para dar posesión y hacer entrega del material del Laboratorio al nuevo director don José M.ª Vila, citando al médico don Ricardo Ros, para que a las 4 de la tarde del día 2 estuviera en el Laboratorio o que previamente hiciera entrega de la llave a Mayordomía del Ayuntamiento, obtando el señor Ros por el último extremo, por tener, según alegó, atenciones de beneficencia que no podían demorarse.

Con la llave en el bolsillo y más contento que un niño con zapatos nuevos, el señor Sagrera acompañado del Secretario, fueron al Laboratorio Municipal, y sin otra diligencia dieron posesión de sus cargos a los señores Vila y Vergés.

La desaparición del crisol de platino, fué denunciada el día 6 de Abril, antes del resultado definitivo del recuento y examen de los aparatos útiles y reactivos.

En la sesión del día 10 del actual, se puso en claro que el Sr. Sagrera, hace bastante tiempo, había penetrado en el laboratorio municipal, pidiendo la llave al mozo de limpieza, si bien dicho señor concejal asegura que fué acompañado de los señores Coll y Solá, que no son los señores concejales de igual apellido.

La opinión pública acertada o equivocadamente murmura de cierta persona y estos comentarios deben evitarse descubriendo la verdad de lo sucedido.

Menudo revuelo el que se ha armado, y no puede tolerarse que la honra de un ciudadano sea arrastrada por tierra, sin prueba de su culpabilidad.

Para evitar este espectáculo tenemos especial interés en que se averigüe todo lo sucedido y que sin contemplaciones sea castigado el responsable.

Los señores concejales, por decoro y dignidad, no pueden resignarse a que el asunto quede en tinieblas.

Una visita al Puente Mayor.

Deseoso el cronista de hacer una información completa, se trasladó al Puente Mayor, en una de esas tartanas desarticuladas que prestan servicio, para visitar al concejal don Jaime Sagrera, que nos recibió amablemente.

Después de esperar unos minutos, suponemos por hallarse aun en cama el joven concejal que no madruga como nosotros sin duda porque no necesita fatigarse en el trabajo para el sostenimiento diario, el Señor Sagrera contestó a nuestras preguntas fáciles de adivinar por las respectivas respuestas.

—¿.....?

Ante todo, debo hacer constar que al recoger las diferentes mociones formuladas estos días por distinguidos compañeros en el Consistorio referente al Laboratorio Municipal, prescindiendo de ciertas modalidades provocadas por los apasionamientos me circunscribiré a los justos moldes de la realidad.

—¿.....?

La creación y sostenimiento del Laboratorio Municipal, no es potestativo del Ayuntamiento, ya que a ello viene obligado por el artículo 3.º del R. D. de Sanidad de 1908.

Al Laboratorio Municipal, puede acudir todo ciudadano denunciando cualquier infracción.

—¿.....?

En efecto se ha nombrado recientemente un profesor bacteriólogo y otro químico con el haber anual respectivamente de 2500 y 2000 pesetas.

Quienes tales asignaciones acordaron, ignoraban probablemente que el director del Laboratorio debe ser Bacteriólogo y sin duda al señalar tan mezquinos sueldos no tuvieron en cuenta las obligaciones del cargo.

—¿.....?

Lo que más me preocupa es lo que afecta a la salud pública.

—¿.....?

Sí, el Señor Murtra presentó la dimisión, y fué cuando yo solicité repetidas veces la reorganización del Laboratorio y presenté una Memoria al Ayuntamiento, que con ligeras modificaciones, fué aceptada.

—¿.....?

Es cierto, para dar posesión a los señores Vila y Vergés fué delegado como presidente de la Comisión de Gobernación, encargando al Secretario que lo dispusiera todo para realizar la diligencia el día 2 de abril a las 4 de la tarde, servicio que cumplimenté sin estar presente el médico Sr. Ros que previamente había entregado las llaves, por tener que atender servicios preferentes según manifestó.

—¿.....?

Contestando al Sr. Font y Fargas, que tanto se preocupa actualmente del Laboratorio, siendo tanto de agradecer como de lamentar no hubiese tenido tan igual cariño a esos estudios, en anteriores etapas, debo manifestar que al hacer el inventario se observó la falta del crisol de platino y pude observar que el funcionamiento del Laboratorio dejaba mucho que desear hasta el extremo de que algunos aparatos de uso constante en las operaciones analíticas estaban aún intactos.

Manifestando el Señor Sagrera, que deseaba hacer consideraciones muy extensas sobre este punto y disponiendo el cronista de pocos minutos por tener otras obligaciones urgentes, nos despedimos del concejal maurista para visitarle nuevamente y poder completar la información a nuestros lectores.

RAFAGAS

EL CANTAR

Digamos con el poeta de los nobles pensamientos:

«La rueda de mi existencia
te pintaré en un cantar:
pecar, hacer penitencia,
y luego... vuelta a empezar.»

Saliendo del horno, calentita y olorosa, está la ley de amnistía.

Por ella quedarán borradas, extintas, todas las culpas de carácter político y social, que no merezcan ser catalogadas entre los delitos comunes.

Bella y necesaria obra de justicia y de pacificación han hecho las Cortes con esa ley.

Pero ya pueden ir pensando en otra semejante, porque ya han empezado a incoarse procesos por faltas parecidas a las que ahora se perdonan.

Don Miguel de Unamuno ha roto el fuego. En un día han sido denunciados dos periódicos barceloneses por publicar artículos del sabio catedrático que al fiscal le han parecido pecaminosos.

Será el cuento de nunca acabar. Tiene que ser así mientras no se modifiquen sustancialmente el criterio de los que interpretan el Derecho y la condición de los sembradores de ideas.

Estos propenden al latiguillo, a la violencia y a la dicacidad.

Por atrevido, por radical que sea un pensamiento noble, puede revestirse de formas en las que resbale necesariamente el romo estilete de la ley.

Pero los que hablan y los que escriben para el pueblo no quieren acogerse a la salvaguardia de la forma suave y el concepto rotundo.

Quiere impresionar, impresionar vivamente a quien les lee o a quien les oye; sacudir con rudeza los espíritus. Fian más en el golpe átrado, en la frase detonante, que en el razonamiento persuasivo.

En unos es pobreza ideológica; en otros exceso de acometividad. En cualquier caso su labor, sobre ser peligrosa, resulta de una muy limitada eficacia educativa.

Queriendo sembrar civilidad, atizan los odios de clase, los odios de bando; ahondan las zanjas que separan a los hombres y los cuarteles en que acampan.

Y a esta propensión de los que siembran ideas, corresponde un criterio mezquino y rancio en los que interpretan el Derecho. Se atienen a la letra de un Código viejo y bárbaro, cuya rigidez es inadecuada y hasta cierto punto incompatible con el espíritu de nuestro tiempo.

Los delitos llamados de opinión, son delitos artificiosos que cada vez se miran con mayor indulgencia.

Y las penas para esos delitos están de tal suerte articuladas que se castigan con severidad mucho mayor que los más odiosos delitos comunes.

Lo cual no impide que delitos de opinión se cometan todos los días; con más frecuencia, precisamente, cuanto más rigurosos y severos se muestran los fiscales.

Es una aberración lamentable. Casi todos esos delitos no pasa de ser atentados contra el buen gusto.

Al Poder constituido y a quienes lo encarnan no les hace mella ninguna el más violento de los ataques retóricos. En cambio en esos ataques retóricos suele haber casi siempre una ofensa para el buen gusto.

Castigarlos como tales ofensas; y no como crímenes monstruosos, sería lo justo y lo derecho.

Lo que traducido al buen romance quiere decir que se impone la renovación del Código, para no tener que andar siempre con amnistías.

Teatro Principal

La pasada semana debutó la compañía de la artista enciclopédica Alba Tiberio que actuó hasta el domingo siguiente por la noche.

Solo el trabajo que realizaba Alba Tiberio era digno de verse. Todo lo demás quedaba reducido a atracciones por el estilo de las muchas que frecuentan los cines: una canzonetista, un toni con más o menos gracia, un hércules. Y siempre resulta un espectáculo poco atractivo y monótono.

La alambrista, la trapecista, el clonw, el hércules y Alba Tiberio hicieron lo mismo; y claro, el público se aburría. La canzonetista tenía un pequeño repertorio que no podía variarlo, le faltaba voz y gracia. Alba Tiberio también adolecía del primero de dichos defectos. Apenas se le oye y no puede cantar. Tocando el violín, no llega ni a regular.

Además, fué una equivocación de la empresa poner unos precios tan elevados para una clase de espectáculo que sólo puede atraer público una noche y no más. En fin, suerte que se ha marchado la compañía y no es fácil que vuelva.

* * *

Esta noche se presentará nuevamente en el Teatro Principal la compañía Granieri-Marchetti, con la obra *El Paraiso de Mahoma*. Se ha abierto un abono de cuatro funciones que terminará el próximo Domingo. Si hay que juzgar por la favorable acogida que mereció tal compañía en la anterior temporada, es de creer que el nuevo abono se verá concurrido.

* * *

Se ha separado de dicha Compañía la notable y tan aplaudida artista, la tiple cómica Carla Cenami, de modo que no actuará en las funciones del abono abierto. Lo sentimos como lo sentirá seguramente el público gerundense.

Cenami promete venir a dar un concierto vocal al realizar una futura tournée, según nos manifiesta dicha artista en las siguientes líneas que recortamos de una carta que nos ha enviado:

«No vuelvo a Gerona con la Compañía Granieri, y lo siento muchísimo, por el público y por la prensa que tan buenos han sido conmigo!

Me propongo cantar pronto otra vez en esa inmortal ciudad y espero hacerlo sola, dedicándome a una tournée de conciertos. Ruego hacer público mi agradecimiento a la prensa y público en general.

Agradecida y afectísima,

Cenami.»

G.

doblar el círculo de nuevo y busque para recreo y solaz de su espíritu lo que, en edad razonadora, desdeñaría la mujer de países menos ilustrados.

De los autores populares que con mayor o menor razón son preferidos por el elemento femenino, disfrutan de especial favor E. Marlitt, Salomón Kohn y Geog Ebes, una vez que en virtud de los años pierde su encanto Grimm, deleitoso narrador de cuentos infantiles.

La mujer americana, en cambio, e insistimos una vez más acerca de los términos generales con que deseamos abordar nuestro tema, muestra en el terreno de la lectura, como en todas las demás materias, una marcada tendencia a la especialización. Mas avispada y sutil que la inglesa, y dotada de un fino sentido humorista hermanado a otras magníficas cualidades de comprensión y sentimiento, sus lecturas predilectas son aquellas que, bajo un manto de romanticismo, encierran problemas espirituales y sociológicos de trascendental importancia.

Sus poetas nacionales, conocedores de la idiosincrasia del gran pueblo joven y fuerte, le hablan siempre en tonos de elevada espiritualidad; lo propio ocurre con sus ensayistas, filósofos y novelistas.

Estos últimos, cuya producción literaria, comparativamente hablando, es menguada aún, sea porque no llegó para el pueblo el momento cumbre de su desarrollo o porque es inmensa la competencia inglesa en este terreno, tienden todos a una misma finalidad. El patriotismo, el amor y el deber cívico, la lealtad, el valor y la serenidad frente al peligro, la libertad en el más amplio sentido de la palabra, la justicia y el compañerismo humano, son los ideales que preferentemente se defienden y ensalzan tras el fervor poético melancólico y tierno de un Lophellow, el fino humorismo de un Mark Twain, la fuerte visión de Emerson, de Henry James, de Jay Tudson y Woodrow Wilson y el sano idealismo de Harold Bell Wright, Edith Wharton y otros muchos.

(Se continuará.)

Agrícolas

La achicoria para café.
(Conclusión).

En el extranjero hay quien, para obtener mejores precios, disminuir los gastos de transportes, y, sobre todo, poder conservar largo tiempo el producto, y elegir, en consecuencia, el momento de la venta, prefiere vender la achicoria desecada. La preparación comprende: un lavado cuidadoso en fosas con abundante agua, en donde se remueven las raíces, o con un lavadero de hélice, si la instalación es de importancia; después pasan al cortarraíces, que las corta en tiras, cuya forma es de un prisma triangular, de 3 centímetros de grueso aproximadamente, y finalmente, van al secadero, con bandejas superpuestas de chapa perforada, por entre las cuales circulan los gases de la combustión del cok del hogar, que salen por la parte alta, arrastrando toda la humedad de las raíces.

Las operaciones subsiguientes no corresponden en ningún caso al cultivador sino a la fábrica de preparación industrial.

Plagas de la achicoria.—Puede decirse que esta raíz disfruta la envidiable ventaja de no tener enfermedades especiales. No deja, sin embargo, de ser atacada por una roya o moho, debido a la *Puccinia Hieracii* y por varios otros agentes, pero los ataques no tienen importancia. Los pulgones, babosas y gusanos blancos, pueden también dañar a la achicoria, como a tantas otras plantas cultivadas, pero sin causar grandes perjuicios, ni mucho menos llegar a tomar los caracteres de verdadera plaga.

Obtención de la semilla.—En la actualidad, y comprándola al menudeo, la buena semilla de achicoria cuesta 8 y aun 10 pesetas kilo, lo cual es excesivo a todas luces. Comprado con oportunidad y en cantidades de alguna importancia, puede obtenerse a 5 o 6 pesetas.

Para obtener una buena semilla hay, que recoger, cuando se hace el arranque, las raíces mejor conformadas y que más se acerquen al tipo ideal que se trata de conseguir. Esas achicorias se conservan en silos largos y estrechos, para evitar todo peligro de recalentamiento. Todas las raíces cuya buena conservación ofrezca alguna duda deben ser desechadas sin contemplaciones, pues podrían dañar a las demás. En la primavera se planta con el arado, dejando entre líneas una distancia de 50 a 60 centímetros; se da a las plantas los cuidados acostumbrados; se despuntan, si es preciso los tallos principales, a cosa de un metro de altura, para facilitar el desarrollo de los brotes secundarios, y se hace la recolección en agosto; cuando haya terminado completamente la floración. Se obtienen de 300 a 500 kilogramos de semilla por hectárea.

Debe evitarse el empleo exagerado de abonos nitrogenados, que provocan una exuberancia de vegetación foliácea, con detrimento de la cosecha de simiente.

NOTICIAS

Por suponerle complicado en la contrata de emigrantes para Francia, fué el domingo último detenido y puesto a disposición del Juzgado, ingresando en la cárcel, en completa incomunicación, el inspector de policía de la estación de Francia en Barcelona don Salvador Mas, que antes de haber sido destinado a la ciudad condal prestó sus servicios en nuestra ciudad.

Dícese que se trata de un verdadero *negocio* en el que están comprometidas varias personas muy conocidas y que desempeñan importantes cargos.

Ha sido nombrado juez especial para instruir las diligencias sumariales, don Galo Parte, y según las últimas impresiones parece que el asunto promete dar mucho juego.

La denuncia fué hecha por un sargento del ejército.

El gobernador civil de la vecina capital señor González Rothwos, se propone hacer un espurgo en la policía.

Anteayer tomó posesión del cargo el nuevo Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, nuestro distinguido y querido amigo y compañero D. José Grahit Grau. El mismo día también se posesionó del cargo el magistrado suplente de esta Audiencia y apreciado amigo D. Santiago Almeda.

Por muchos años.

Según la prensa de Barcelona el señor González Rothwos piensa dirigirse al Gobernador civil de nuestra provincia para encarecerle la necesidad de que sea redoblada la vigilancia en la frontera a fin de evitar la emigración clandestina, pues si la policía de servicio no es rigurosa, serán inútiles cuantas medidas se tomen allí para cortar el abuso.

En el local donde estaba instalado el Centro Liberal, se dice que se ha domiciliado una sociedad de dependientes de comercio, y que aquel centro político ha quedado disuelto.

Ha sido separado del cargo, por haber sido procesado hace algunos años, el juez municipal de Casavells.

En cambio en Gerona el juez municipal que está procesado continúa en el ejercicio del cargo.

Ayer, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, contrajo matrimonio con el joven don Ricardo Fayos Ferrer, comerciante y propietario de Carmona (Sevilla) la linda señorita Anita Torroella Rodeja de Port-bou.

Al felicitar a la familia de los contrayentes, deseamos muchas felicidades a los desposados.

El Instituto Agrícola Catalán de San

Isidro se ha encargado de la Delegación en Cataluña de la «Caja de Seguros mutuos contra el pedrisco» creada por la Asociación de Agricultores de España.

El fin que persigue la referida Caja es el seguro contra el pedrisco de todas las especies de cultivo en territorio español, a base de una bien entendida mutualidad.

El primer domingo del próximo mes de junio el Colegio de abogados, en elección designará Decano y Secretario.

Para el cargo de Decano, parece seguro que será elegido el elocuente letrado y ex-diputado a Cortes, don Pompeyo de Quintana.

En la sesión que celebró nuestra flamante corporación municipal se discutió largamente sobre las deficiencias que denunció el teniente de alcalde Sr. Sagrera en el funcionamiento del carísimo e inútil laboratorio municipal, sin que se pudiese llegar a un acuerdo, pues mientras unos manifestaban que el baño maría, por ejemplo, no había servido nunca, otros aseguraban que era casi inservible a causa de haber sido utilizado infinitas veces. Lo que si resultó probado y confirmado es que ha desaparecido un crisol de platino que según dicen estaba valorado en 1454 pesetas sin que se haya podido poner en claro cuando, como y quien es el autor de la sustracción.

Y como parece que si ha de descubrirse dicho autor va para largo, nosotros en cumplimiento de nuestro deber de ciudadano y pagano del Ayuntamiento, ponemos el hecho en conocimiento de los Muy ilustres señores Fiscal y Juez de instrucción de esta ciudad para que recogiendo esta denuncia que formulamos entiendan en el asunto e instruyan sumario hasta lograr lo que todos los gerundenses deseamos; que se haga justicia.

El sábado estuvo en esta ciudad, el diputado a Cortes por este distrito nuestro estimado amigo, don Buenaventura Sabater, recibiendo muchas visitas y comisiones de diferentes pueblos.

El próximo domingo, celebra su fiesta mayor la villa de Llagostera, habiendo contratado dos entoldados, una orquesta de Santa Coloma de Farnés y otra no designada aún.

Un pueblo que se divierte y baila, hace gastos extraordinarios y luego pide protección al Gobierno contra la miseria.

Asusta pensar lo que sucedería si no hubiera la *espantosa crisis* que lloran día y noche.

A causa de ciertas dificultades surgidas, se ha aplazado la celebración del festival a beneficio del Montepío de la Asociación de Periodistas de esta ciudad.

Hemos oído asegurar que la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, ha remitido al Juez de primera instancia e Instrucción de este partido, el expediente contra el Juez municipal de esta ciudad para que informe.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—*Día, 16 Jueves.*— Santos Juan Nepomuceno, canónigo y mr.; Ubaldo, ob. y cf.; y Sta. Máxima, virgen.

17, viernes.—Stos. Pascual Bailón, cf. y fund.; Aquileo, Adriano, Pablo y Víctor, mrs.; y Sta. Baicla, mártir.

18, sábado.— Stos. Félix de de Cantalicio, cf.; Potamión y Félix, obs. y mrs.; y Sta. Alejandra, mártir.

19, domingo.— PASCUA DE PENTECOSTÉS. Stos. Pedro Celestino, p. y cf.; Ivo, pbro. y cf.; y Sta. Prudencia, vg. y mr.

20, lunes.— Stos. Bernardino, de Sena. cf.; Baudillo, mr.; Austregisildo y Teodoro, obs. y cfs.; y Sta. Plautilla, mártir.

21, martes.— Stos. Secundino, mr. en Córdoba; Valente, ob. y mr.; y Nicostrato, mr.; y Sta. Aglae, matrona romana.

22, miércoles.— Stos. Marciano, ob. y cf.; Venusto, Emilio y Basílico, mártires; y Sta. Rita de Casia, vda. y mja.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.

PARA LAS DAMAS

De todas las mujeres de Europa la que tal vez muestre un gusto menos analítico, en materia de lectura es la mujer alemana. No obstante el acierto con que está encarrilada la ciencia pedagógica de aquel país, lo que debiera permitir a la mujer, una perfecta comprensión y aprecio de las distintas ramificaciones intelectuales, y, por ende, la acertada selección del libro, la mujer alemana, lejos de tener un gusto literario depurado y fino, suele contentar su espíritu y satisfacer su inteligencia, cuando no con traducciones de los grandes autores de la sensualidad de Francia, con productos nacionales impregnados de ramplón sentimentalismo, para asimilar los cuales obrará, de seguro, la cuidada preparación, que de niña se la ofrece.

Tal vez el espíritu de exagerada disciplina que domina en el país y por el que se pretende encauzar, a costa de toda personalidad, el criterio y la acción del individuo sea causa fundamental del despego que, llegada a la edad del razonamiento, suele, por lo general, sentir la alemana hacia toda lectura de forma intelectual y fondo serio.

Aleccionada desde sus primeros años en los méritos de sus clásicos prodigiosos, de Goethe, y de Schiller, sobre todo, y en los que son gloria del pasado de otros países; obligada la tierna inteligencia, en años en que resulta harto gravoso el peso del saber ajeno, a seguir los enrevesados pasos de maestros y filósofos, sin réplicas sin titubeos, en obediencia a la rígida incontestable ley de la ordenanza, nada tiene de particular que al hallarse libre la mujer de toda imposición, y hastiado su espíritu de corrientes que forzosamente hubo de seguir por el excesivo celo de sus educadores oficiales, reaccione hasta

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**

Almanaque Baily-Baillièrè
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918
 500 páginas de texto.
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
 En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



Cerca de 1.000 grabados.
 PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.
 IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

Agendas Baily-Baillièrè para 1918

<p>Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pt. Con cartera... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera... 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita. PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario de Venenos y contra-venenos. 50 Hojas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 2,50 ptas. Con cartera... 5,00 Provincias, 0,50 más.</p>
--	--	--	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SE VENDE

un motor eléctrico marca Planas, Flaquer y Comp.ª, 3 H. P. — Darán razón en la imprenta de este periódico.

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Ministerio de Fomento

Renta, Ptas.	39.875.000	oro
Beneficios declarados.	204.250.000	
Fondos acumulados.	340.000.000	
Siniestros pagados.	780.000.000	

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA
 DE Hijos de Cayetano Carbo
 Platería, 30
GERONA
 Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas. — Polvoras de calidades superiores. — Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres. — Aparejos para toda clase de caza. — Se hacen composturas y cambios, y se cumplen los encargos especiales.
PÓLVORA INGLESA
PLATERIA, 30

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA



— Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la gran "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
 RECORDS DE RAFAEL SOLER, Avda. N.º 12

¡FUMADORES!
 El mejor papel



PAPEL HARLETS OLOT.

PREMIADO
 en Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA
 D. STAKANOWITCH

CAELYCE
 Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA
 del DOCTOR STAKANOWITCH.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA
 DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

DISPONIBLE

Establecimientos de Agricultura
 DE —
R. MONTADA
 Périto y Químico Agrícolas
 Figueras — Bañolas — Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y Abonos, de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.
 Venta de Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato y demás abonos y en Figueras además de ésto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

MAISON DOREE
 San Felipe Neri, 4 pral izquierda esquina calle Mayor

ERNESTO FONTS
 SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. — Precios especiales para familias.
 4, SAN FELIPE NERI, 4 — MADRID